

Diario de Madrid.

SAN LUCIANO y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS en la iglesia de san Bernardo.

MARTES 8 DE ENERO DE 1839.

N.º 1385.

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 7 DE ENERO DE 1839.

Servicio para el 8.

JEFE DE DIA: el mayor comandante del segundo escuadrón de la M. N. Don Manuel Gil Santivañez.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cebadas y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha de ayer me dice lo siguiente. — Excmo. Sr. — Habiendo notado en la guía del presente año la equivocación con que se pone á D. Tomas Fernandez Vallejo, auditor de guerra de Castilla la Nueva, se servirá V. E. hacer saber en la orden de la plaza que está en posesión de dicho empleo el Sr. D. José Maroto, que vive calle de Relatores, núm. 7, cuarto segundo.

Dicho Excmo. Sr. con la de ayer me dice lo que sigue. — Excmo. Sr. — Debiendo marchar á reunirse á sus cuerpos respectivos todos los individuos de tropa que sin hallarse en el depósito de transeúntes permanecen en esta capital como asistentes de varios oficiales é individuos particulares del exlinguido ejército de Reserva; se servirá V. E. disponer se anuncie en la orden general de la plaza para que se presenten desde luego dichos soldados en el Estado mayor del distrito con el objeto de que ingresando en el establecimiento designado marchen sin demora á sus respectivos cuerpos. — Lo que se hace saber en la orden de este día para su cumplimiento. — NABVAEZ.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

El mozo de cuerda entendido por Pepe el Malado, se presentará dentro del término de tercero día en la audiencia del señor juez de primera instancia D. Miguel María Durán, que la tiene en el piso bajo de la audiencia territorial, frente la fuente de Sta. Cruz, siendo de diez á doce de la mañana, á prestar una declaración por ante el escribano del número del crimen Don Manuel Lopez Pintado.

Se subasta por término de 3 días la casa sita en esta capital, calle de las Pozas, señalada con el núm. 3 antiguo y 4 nuevo, manzana 482, la cual tiene de sitio 4,365¹/₂ pies, tasada en 98,467 rs. Las personas que quieran hacer postura lo verificarán por el juzgado de primera instancia de esta villa que despacha el Sr. D. Miguel María Durán, por la escribanía del número de la misma de D. Santiago de la Granja, en donde se admitirán las que se hagan siendo acregladas á derecho; y para su remate se ha señalado el día 11 del corriente mes á las once de la mañana en la audiencia de dicho señor juez, que la tiene en el que fue repeso de corte, frente á la fuente de Santa Cruz.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva

Ignorándose la habitación en esta plaza de Dona Melchora y D. Antonio Bailen, herederos de Doña Tomasa Ujtravi, y teniéndoles que hacer saber el contenido de un despacho del Excmo. Sr. capitán general de Granada, se les da este aviso para que tan pronto como llegue á su noticia se sirvan presentarse en la escribanía principal de dicho juzgado, situada en el postigo de San Martín, núm. 7, piso bajo, en cualquier día no siendo feriado y hora de doce á dos del mismo.

En virtud de providencia del Excmo. señor capitán general de esta provincia se ha señalado para junta general de acreedores á los bienes quedados por fallecimiento del mariscal de campo de los ejércitos nacionales D. Jorge D'Flinter el domingo 20 del corriente á las once de su mañana en la posada del Sr. auditor, calle de Relatores, número 7, cuarto segundo. Lo que se hace saber á los que se contemplan con derecho á los mismos para que se sirvan concurrir á ella, bajo apertamiento de pararse el perjuicio que haya lugar.

INTENDENCIA JENERAL MILITAR.

En cumplimiento á reales órdenes se anca á pública subasta la construcción de 3,564 fornituras para el arma de caballería, igual número de cinturones y cordones para sable de la misma, 1,370 tabales para los cuerpos de artillería é ingenieros, y de 6 á 8,000 cartucheras con correaje para el arma de infantería, é igual número ó mayor de escobillas con agujetas, cuyo pormenor y muestras, en conformidad á las que deben construirse y entregarse, se hallarán de manifiesto con algunos días de anticipación en los estrados de la intendencia jeneral militar, en donde ha de celebrarse el remate el día 30 del presente mes de enero á las doce de su mañana: en los mismos se hallará el pliego de condiciones con arreglo al que ha de contratarse este servicio, sirviendo de gobierno que no se admitirán proposiciones fuera de la subasta por ventajosas que sean, pues que todas han de someterse á la pública concurrencia, quedando adjudicada la construcción de estos efectos al mejor postor ó postores que se presenten, siempre que las proposiciones que hagan sean admitibles y merezcan la real aprobación.

REAL CASA.

Los cesantes, jubilados, damas de honor, camaristas, mozas de retrete y amas de lactancia se presentarán á sus respectivos habilitados en los días 9 y 10 del corriente desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

SENADO.

Orden del día para la sesión de hoy martes 8 de enero de 1839.
Discusión del dictamen de la comisión de peticiones leído en la sesión de ayer.
Discusión del dictamen de la comisión de

actos electorales. — En una solicitud del asador Don Miguel Latorre y Galindo, queda á substituir un documento por otro que tiene presentado para acreditar su renta.
Y lectura de los dictámenes que puedan presentarse de las demás comisiones.

ANUNCIOS.

LENGUA FRANCESA.

Un profesor de francés que le enseña por principios elementales á leer, traducir, escribir y hablar, como lo tiene bien acreditado en esta capital, da lecciones de dicho idioma en su casa y en la de los discípulos á un precio moderado. Dará razón en la librería de la calle de la Cruz, núm. 29.

Una señora viuda, de edad de 37 años, con una hija de 16, desean colocarse con algun caballero ó señora que tenga poca familia, las cuales saben todo lo que pertenece á sus casa. Darán razón en la calle del Horno de la Mata, tienda del señor Lopez, frente á Puerta-Celi.

La persona que tenga y quiera deshacerse de un perro de color blanco, con pintas negras, tendrá la bondad de avisársela con el portero de la casa plazuela de san Martín núm. 8 nuevo.

Un joven de 25 años, que su clase es y ha sido siempre la de escribiente con hermosa forma de letra, tiene hecha la carrera de escribano, está bastante estudiado en manejo y curiosidad de papeles, y ha desempeñado en esta corte una oficina de un señor alcalde de barrio, en el año próximo pasado con el mayor celo; se ofrece á disposición del público para el que quiera ocuparse en su dicha clase, u otra á que se le reconozca útil; tiene personas de representación que le abonarán, y saldrá por él, y además documentos que acreditan su honradez: la persona que le necesite se servirá pasar á la calle del Duque de Alva núm. 11, cuarto tercero de la izquierda, donde dará razón de su paradero.

Una joven bien educada, que hace vestidos con toda perfección y elegancia, como asimismo ropa blanca de cuantas costuras se han inventado, y toda clase de bordados, y además plancha, desea prestar sus servicios en favor de las señoras que gusten darla cualquiera de las obras referidas, tanto para su casa como para las de las señoras. Dará razón el memorialista y agente que se halla en las gradas de S. Felipe el real, junto á la esquina de la iglesia.

LA CORSETERA DE PARIS,

fajera y corsetera de SS. A.A. RR., continúa haciendo corsets y fajas de todas clases y de nueva invención, con el lujo y elegancia que requiere tan delicada obra; asimismo los hace para las abutadas de vientre, por crucidos y caídos que estos sean, y todo á precios convencionales. En la calle de la Merced número 5, cerca de la fuente de Ra.

lateres, casa nueva, entresuelo de la izquierda, encima del estanquillo.

Don Andres de Iza, maestro de ebanista en esta corte, habitante calle de la Puebla núm. 11, de quien hizo mencion honorifica el gobierno en la Gaceta del 10 de noviembre del año de 1827, acaba de obtener privilegio por S. M. para la construccion de un RETRETE Y UNA SILLA-CAMA.

Las ventajas de este retrete son ya bien conocidas sobre la comodidad de poder colocarlo en cualquier pieza de la casa, tiene la de poder usarse hasta por silla de mesa de despacho por su elegancia y aseó en razon de no tener olor alguno á pesar de tener que mover tres bálbulas con agua por medio de un resorte. Las de la silla-cama consiste en que graduando el respaldo de ella mas ó menos esbado, se gradua tambien con la mayor facilidad la parte de los pies que es como la tercera parte de ella, y sirve de baqueta en los pies, poniéndole al enfermo en las posturas que mas le acomode. Esta silla sirve de caquilla para las señoras que se encuesquen de parto. Y toda la silla-cama se reduce para su transporte á 40 pulgadas de largo, 36 de ancho y 8 de fondo.

El vaciador de la calle del Olivo núm. 22, José Astigarraga, se ha mudado á la calle del Lazo núm. 4, enfrente de la taberna de la calle del Espejo. Yscia navajeros de afeitar, cortaplumas, tijeras etc.; pone cachas á navajeros de afeitar, y tiene hojas de cortaplumas finas, y pulimenta con toda perfeccion toda clase de armas blancas y de chispa.

ACADEMIA MATRITENSE DE JURISPRUDENCIA Y LEJISLACION.

Esta academia se ha trasladado á la calle del Lazo núm. 34 nuevo, cuarto principal, en donde continuará celebrando sus sesiones todos los martes y viernes del año. Y su junta de gobierno ha determinado que se verifique la sesion de apertura del presente el día 8 del corriente mes á las 5 de la tarde, en la que despues de las memorias de secretaría y tesorería, y de la adjudicacion de premios leerá un discurso inaugural el Sr. vicepresidente 1.º D. Manuel de Seijas Lozano.—Por acuerdo de la junta de gobierno, los secretarios, José Saiz y Barés.—Prudencio Maria Berriozabal.

Un sugeto que acaba de llegar de Granada trae encargo de hablar á D. Antonio Callis, é ignorando su habitacion le suplica se sirva dejar las señas en el despacho de este Diario, calle de Carretas.

VENTAS.

BRILLANTE SURTIDO DE CAMISAS, MANTAS DE PALENCIA Y PAÑUELOS DE MULETON.

En la calle de Hortaleza, núm. 21, á mas no izquierda, entrando por la de la Montera, tienda llamada del INDIANO, se acaba de recibir un completo surtido de camisas y otros jéneros, y se han arreglado á los precios siguientes: camisas de media holanda perfectamente hechas, cosidas y cumplidas para caballero á 44, 48, 56 y 60 rs.; idem de holanda á 65, 70 y 75; id. de cotanza á 24, 28, 34 y 38; idem de coruña á 20, 24 y 28; idem de amburgo y percal á 18, 18 y 20; idem de elefante y biberó á 12, 14 y 16; idem de color y de hilo á 14, 16, 18 y 20; id. para niños á 8, 9 y 10; id. cumplidas de cotanza para señoras á 20, 24 y 28; id. de coruña á 18, 22 y 24; idem de elefante y biberó á 12, 14 y 16; camisillos abstatados á 8, 9 y 10; idem de cotanza á 12, 14 y 16;

sábanas cumplidas de cotanza á 30 y 36; idem de coruña á 28, 34 y 36; idem de biberó á 20 y 24; calzoncillos de biberó á 10 y 12; idem de coruña á 12, 14 y 16; mantas de Palencia á 28, 30, 40, 48 y 50; id. capuchinas á 60, 70 y 80; pañuelos de muleton grandes el medio á 20, 24, 26 y 30; idem tartanes á 46 y 50, y mas superiores á 70 y 80; idem árabes á 8, 9 y 10; idem de estambre á 20, 24 y 28; idem de hilo blancos y de color á 3½, 4, 4½ y 6; terliz fino de hilo á 4, 4½ y 5; idem de jergones á 2, 2½ y 3; corruas llanas á 2½, 3 y 3½; biberos á 3½, 4, 4½ y 5; gusanillo á 4½, 5 y 5½; cotanas finas y anchas á 6, 7, 8, 9 y 10; medias holandas á 12, 14, 16 y 18; pligastel á 6, 6½ y 7; bombasias blancos y de colores á 3½, 4 y 5; elefantas y porcolinas á 3, 3½ y 4; amburgos á 3½, 4 y 4½; cotones de colchas á 8, 8½ y 9; primaveras asargadas á 3½ y 4; napolitanas de estambre á 10, 10½ y 11; elasticas de estambre llanas á 18, 20, 24 y 26; idem de algodón á 14 y 16; tohatis alemanicas á 11 y 12; id. regulares á 7, 8, 9 y 10; con un buen surtido de medias de todas clases á precios arregladísimos.

Equidad, agrado,
Y jénero esquisito
Se hallan en la tienda
Que marca este aviso.

ALMACÉN DE LOS CATALANES,
Calle de la Montera número 52, casa del Banco.

1.º Un surtido completo de mantas de las mejores fábricas de Palencia, desde la clase mas barata hasta la de las llamadas capuchinas, como igualmente colchas acolchadas, recibidas de Barcelona.

2.º Para poder complacer al respetable público que tanto le favorece en la presente estacion, toda clase de jéneros de algodón, lana, estambre y lencería, siendo los principales, pantalones de estambre, felpa rugosa y lisa, tanto para señora como caballero, é igualmente de algodón y lana desde el módico precio de 24 rs. hasta 40; chaquetas de las mismas clases desde 14 hasta 36; idem para niños de 9 á 18; pantaloncitos para los mismos á 24; medias de seda para todas clases y edades desde 14 hasta 40; calcetines de lo mismo así llanos como calados desde 8 hasta 16; medias de algodón inglesas, blancas, negras, grises y aplomadas desde el ínfimo precio de 6 rs. á 22; calcetines de iguales clases y colores desde 4 hasta 10; medias de estambre para señoras, caballeros y niños desde 3 hasta 26; blancas, negras y aplomadas; calcetines de lo mismo desde 2½ hasta 6, y medias y calcetines felpados para todos sexos; con mas toda clase de mantones, pañuelería, camisas hechas, calzoncillos, sémillas y enaguas, con todo con el esmero y perfeccion que tienen experimentado los parroquianos.

ESPUMA DE VENUS.

Necesario es experimentar éste extraordinario cosmético para conocer sus prodigiosos resultados, estos son el afinar y esclarecer sin la menor lesion el cutis de tal manera, que en el momento de lavarse cualquier persona con la espumada espuma adquiere su rostro un aire de frescura y juventud que causa admiracion el ver que en su rostro aparece rebajada la edad, siendo de todo obra del momento: se vende á 10 reales el tazo grande, dejando 15 de señal, y encargandolo el dia antes en la estamperia de la calle de Carretas, frente á la de Majaderitos: se da un papeleta de explicacion.

Se venden TRES CENSOS de ópera de distincion. El escribano de número D. José Maria Garsmendí, dará razon.

Se alquilan para bailes una hermosa coleccion de arañas de varios tamaños y arandelas de tres luces, hechas de modo, sufi-

cientos para el todo de un gran salon aunque fuese mayor que el de Oriente, juntas ó separadas: darán razon y se manifestarán en la calle del Leon número 36, tienda de vidriero, al lado del almacen de aguardientes. Tambien se enaguarán, y en dicha casa dará razon con quien se puede tratar.

Aceite de Bonjikan para hacer crecer el pelo.

Los resultados son infalibles por los muchos experimentos que se han hecho hasta el dia.

Aceite de Garak para teñir el pelo á minuto á 16 rs. el frasquito.

Se venden en la calle de Jacomestre número 14, frente á la casa de las columnas.

CAFÉ PREPARADO Y ECONOMICO

para toda clase de personas, y en especial para los viajeros. Dos cucharadas de este preparado en una taza y agua hirviendo, y queda hecho el café perfectamente. Precio 4 rs. vo. cada frasco y resultan 7 tazas. Su venta en la calle de Preciados número 1, tienda primera entrando por la puerta del Sol.

BETUN BLANCO

de lo mas selecto, descubierto hasta el dia para blanquear el correaje de la guardia nacional etc. Su módico precio 2 rs. cada botella de medio cuartillo. En la calle de Preciados número 1, primera tienda de la izquierda entrando por la puerta del Sol, en la peñetería de Gurillo, calle de Toledo número 26.

AGENCIA GENERAL,

calle de las Fuentes núm. 10.

Se vende chocolate superior hecho con el mayor esmero, como no ignoran muchas personas. á 10, 9, 8 y 6 rs. libra; un catre con mero de dos cabezas de caoba maciza en 200 rs.; sillas buenas á 10 rs.; tocadores de caoba á 42 rs.; rinconeras con embutidos 13; cuadros y otros muebles.

LIBROS.

Diccionario francés-español y vice-versa de Taboada, última edicion, 2 tomos pastados nuevos 100 reales; Idem de la lengua castellana en 2 tomos pasta, edicion moderna de la academia 46 rs.; Idem francés é inglés vice-versa por Nugent, 2 t. en uno, pastados 26 rs.; Diccionario latino castellano, última edicion nuevo 24; El cementerio de la Magdalena, 4 t. pta. 26; El Eusebio por Montegou, 4 t. pla. fino 36; y muchas novelas de lo mejor y baratísimas.



Se vende UNA YEBUÁ sana y docil, su edad siete años, color blanco claro, y alzada dos dedos mas de la marca: es muy fuerte y de buena figura; marcha regularmente, y anda y galopa bien: dará razon el resacañal que está en el portal de la casa número 1 nuevo, plazuela de S. Miguel.

JUEGO DE LA PEREJILA.

En la librería de Rodriguez, calle de Carretas, se halla de venta una nueva estacion en que se representan con la debida claridad todas las suertes del conocido juego DE LA PEREJILA, para lo cual se echaba de nuevo por los jugadores una estampa como la que al presente se ofrece al público, y en que se hallan combinadas la exactitud y totalidad de las jugadas con lo moderado de su precio que es el de 3 rs. en negro y 6 iluminada.

En la calle del Desergaño núm. 1, se venden varias camas y otros muebles: se dan con la mayor equidad. Dará razon el portero de dicha casa.



Se vende un coche usado, juego a la española, caja a la inglesa, colgada en garruchones, so-panda corrida, ricamente vestido de paño, el que se dá en un precio muy arreglado. Para verlo y tratar de ajuste en la calle de Leganitos núm. 12, obrador del maestro de coches.



Se acaba de concluir una muy sólida y elegante carretela, con muelles de C. y viga de pino, la que tiene de costo al constructor cerca de 26,000 rs., y se dará en el último e infimo precio de 12,000; el que gusto verla puede pasar a la calle de la Haza núm. 6, taller de coches.

MESA DE VILLAR.

Se vende una de todo lujo con todos sus útiles que está puesta en una casa particular: el barbero del portal de la casa número 16, calle de Alcalá, dará razón, advirtiendo es sumamente barato.

ALMONEDA.

Se hace de libros de medicina y cirugía de los mas célebres autores modernos, entre los cuales se halla la Farmacopea universal: en la calle de Alcalá núm. 11, tienda de barbería darán razón.

LIBRERIA.

LIBROS ESCOJIDOS DE JURISPRUDENCIA.

Novísima recopilacion con todos los índices, 4 t. pta. sin estrenar 300 rs.; Teoría, práctica criminal, 2 tomos nuevos 30, y pta. 40; Vattel, derecho natural y de gentes, última edición, 9 tomos 20; Fando prohemios de testamentos y contratos, 2 t. pta. 16; Diferencias de las Cortes desde 1411 hasta 1823, 10 tomos pta. 110; Devoti, instituciones canónicas en castellano 16; Proyectos de códigos españoles, pta. 15; Ley agraria de Jovellanos 8; Código penal español 8; Idem el proyecto 6; Servan, discursos forenses, pta. 10; Adam, antigüedades romanas, 4 t. pta. nuevos 68, y en rústica 64; Perreau, legislación natural, última edición, 2 t. pta. 20, y en rústica 16; Lacroix, delitos públicos y privados, obra nueva, pta. 12, y en rústica 10; Piñilla, de contrabandos, pta. 10; Lorente, division de obispos, pta. 10; Cobarrubias, recursos de fuerza, 2 tomos pta. nuevos 40; Marín, ensayo histórico crítico sobre nuestra legislación, última edición aumentada, 2 t. pta. 50; dirección de alcaides con sus facultades y obligaciones, cuarta edición, pta. nuevos 8; y otros muchos en la calle de Jacometrezo número 26, cuarto principal, donde se compran libros siempre que sean arreglados.

LIBROS DE LO MEJOR Y BARATISIMOS.

Conde, historia de los árabes, obra de muchísimo mérito con lám., 3 t. 70 rs.; Encinas, historia de España, 2 t. pasta 16; Salma, historia de la revolución de España, obra rara y de muchísimo mérito, 6 tomos pta. 50; Geografía moderna de Lacroix, obra muy preciosa, 8 t. pta. 80; Historia de Rusia 8; Jonama, sinónimos de la lengua castellana, última edición 8 y pta. 8; La abadesa ó procedimiento inquisitorial, novela preciosa del día con lám., 2 t. 16, y en pasta 20; Lorente, constitucion religiosa, última edición 10 y pta. 12; Arte de la hermosura y de agradecer, obra nueva, 4 tomos 12; Fisonomía de los procuradores á cortas 4; Vallejo, mecánica práctica con láminas 8; La filósofa por amor, novela preciosa, 2 t. 8; W. Scot, vida de Napoleon,

aumentada con la historia de la revolución de Francia y lám., 9 t. 80; Obras en prosa y verso del célebre Torres, obra rara y de muchísimo mérito con su retrato, 16 t. 80; Viajes de Anacrisis en francés, obra de lo mejor, 9 t. pta. 80; Diccionario español-italiano y vice-versa, el mas completo y nuevo, 2 t. 30, y otros de todas clases en el almacén de música, calle del Principe nº 13.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

LOS DOS BUFONES.

Cuarto cuaderno de la colección de novelas históricas, de la que se publican todos los domingos una entrega igual a la que está de venta á REAL, llevada a casa de los señores suscritores. Se suscribe en Madrid en la librería de Villa-real, en la de la viuda de Cruz, en la estamperia de Valle, calle de Carratas, y en la redacción del GUIRIGAY, calle de Barriouzevo, número 11, cuarto principal.

TRANSPORTES.

Del despacho de los Señores Ferrer de Cadiz, sito en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, saldrán el 13 del presente, para unirse al convoy que lo verificará de Ocaña el 15, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga Córdoba, Sevilla y Cadiz; igualmente saldrán dos magníficas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puntos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para aumentar la escolta, como para asistir á los pasajeros que se dignen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 28, salen el día 13 del corriente con el objeto de unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarse de Ocaña el día 15 del mismo GALERAS para JAEN, GRANADA, MÁLAGA, CORDOBA, SEVILLA Y CADIZ. Una hermosa y cómoda GONDOLA y un magnífico FAETON colgado sobre excelentes muelles para SEVILLA: todos estos carruajes llevan el competente número de ESCOPETEROS para que atiendan á la asistencia y seguridad de los pasajeros en el camino. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el anunciado despacho se informará.

Del parador de Medina, calle de Toledo, saldrá para el día 12 del corriente la galera ordinaria de Alicante de Bautista Pastor. Admite asientos y arrobos para dicha ciudad y sus carreras: su encargado Juan Navarro dará razón.

EL COCHE DE JOSÉ PORTO (a) PANTORRILLAS, está para salir de retorno para la CORUÑA, y admitirá los asientos que le faltan: se halla en la posada del RINCON, y dará razón el mozo principal de ella.

De la posada de la Herradura, calle de la Montera, sale una galera de Juan Díez Bustamante para la carrera de Burgos y Santander: el mismo Bustamante es el encargado.

PÉRDIDAS.

De la casa núm. 3, calle de Preciados, ha faltado estos últimos días á una señora un

vestido de raso blanco rayado, con unas bandas de gasa azul terminando en un lazo al pecho; se suplica al que le haya encontrado se sirva devolverlo á la dicha casa, cuarto 4.º de la izquierda, donde se le dará el hallazgo.

NODRIZAS.

ANJELA DE LA CONCHA, de estado casada, y de 24 años de edad, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de 3 meses y personas que abonen su conducta: vive calle de S. Juan, número 63, cuarto segundo.

Diversiones Publicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA para hoy martes 8 de enero de 1839, á las siete de la noche.

Se dará principio con una brillante sinfonía, y á continuación se pondrá en escena el drama de májia, nuevo, original, en cuatro actos, titulado

LA ESTRELLA DE ORO.

Esta composicion, escrita con el único objeto de presentar al público en un espectáculo del indicado género algunas combinaciones artísticas, diferentes de las que se le ofrecen de ordinario en el servicio de los demás dramas de otras clases, se ha arreglado en todo lo posible á los deseos del profesor de maquinaria y de pintura D. Francisco Lucini, á cuya invencion y dirección corresponden todos los recursos materiales del escenario. La empresa no ha omitido gasto para que se exornen con la mayor brillantez. Se estrenarán ocho decoraciones, ejecutadas al intento por el mismo profesor, que ha dispuesto además varias transformaciones en las escenas en que el drama lo exige. La música ha sido expresamente compuesta por el maestro don Ramon Carriker, y los bailes inventados y dirigidos por don Antonio Casiro y don Juan Bautista Cozzer. Será servicio tambien con numerosos acompañamientos y vistosos trajes.

La empresa espera, pues, que el público recibirá benévotamente esta nueva prueba de celo en su obsequio.

Actores: Sras. Brava, Lamadrid (doña Teodora), Viège, Corduba y Parra. Señores Luas, Roma (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Zafra, Castañon, Lavalle, Uzelay, Paris, Lopez (don Anjel), Spuntoni, Reyes, Lledó y Minguez.

AVISO. Se previene á los señores abonados que con la representación de hoy martes finalizan las 15 y 30 porque se abonaron. Los que gustan continuar en sus respectivas localidades, como asimismo los que deseen abonarse, se servirán acudir á la contaduría del teatro de la Cruz hoy 8 desde las doce del día hasta las dos de la tarde.

NOTA. Se está ensayando y se ejecutará á la posible brevedad, en el teatro de la Cruz, una ópera nueva, en dos actos, del maestro Donizetti, con el título de LE CONVENIENZE TEATRALE.

Diorama.

Ya que tanto ha llamado la atención la vista de la tierra Santa animada con el movimiento de la luna y nubes que se elevan sobre el horizonte á la salida del sol, y por la afluencia de jentes y

ganados que se ven andar por los caminos hacia el portal de Belen, se ha dispuesto enriquecer este cuadro haciendo pasar la brillante comitiva y séquito de los Reyes, que se verán postrados adorando al Niño Dios recién-nacido, á quien de cuando en cuando tocarán y cantarán villancicos los pastorcillos, cuyos cantos y órgano se oirán también en la iglesia del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde. La entrada á 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS,

sito en la plazuela de la Cebada.

La compañía cómica de este teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público, que tanto la favorece, ha dispuesto para hoy martes 8 del corriente una variada función distribuida del modo siguiente: 1.º Una agradable *sinfonia*. 2.º La comedia en un acto, nominada LOS PRIMEROS AMORES. 3.º Intermedio de baile. 4.º La divertida pieza también en un acto, LAS ESPOSAS VENGADAS. 5.º LOS DOS ROBLEDOS. 6.º Intermedio de cantado. 7.º LOS DOS PELUQUEROS, comedia en un acto en un acto en un acto.

TEATRO DE EMBAJADORES,

En la calle del mismo nombre, núm. 13, cuarto principal de la izquierda. Hoy martes 8 habrá una brillante función con piezas escogidas, análogas al nacimiento del Niño Dios, y una excelente colección de decoraciones del mayor gusto. Empezará á las seis y media de la noche. El director de esta empresa, bien conocido en esta corte, no omite fatiga ni gasto alguno á fin de ver si puede complacer á un público que tanto le favorece.

MASCARAS.

Hoy martes 8 de enero se verificará el primer baile en el magnífico salón de la casa del conde de Aranda, calle de Luzón número 4, cuarto principal.

El público juzgará por sí mismo, por lo que no hay necesidad de hacer pomposos comentarios. Cuantas comodidades pueden apetecerse en esta clase de diversiones las hallará en este local, en el que podrian colocarse 500 personas si se quisiera, pero la empresa como no aspira á enriquecerse á pesar de los muchos gastos que ha tenido, solo ha fijado el número de billetes que ha creído conveniente, y al módico precio de 2 reales.

En el local del baile y en la calle de Carretas frente á correos, donde se despachan los de los toros, tienda de tasador de joyas se hallarán los billetes.

Ocurrencias de la Capital.

En la noche del 6 se presentó al farolero José S. Miguel en la calle ancha de Avapiés un hombre herido en la frente, aunque no de gran consideracion, y le dijo lo llevase á casa del alcalde de barrio á fin de que le hiciese curar, lo que se hizo enviándole después á su casa.

En la calle de Colon, en la casa taberna núm. 15, á las ocho y media de la noche, se hicieron Francisco Melendez y Manuel Martín uno á otro; fueron aprehendidos por Francisco Paz y Francisco Fernandez, serenos de las calles de la Corredera y Valverde; tomó conocimiento el alcalde de barrio y los condujo á la cárcel del Saladero.

Mercado.

Madrid 7 de enero.

Trigo de 52 á 57 rs. fanega.
Cebada de 22 á 23 id. id.
Algarrobas de 52 á 54 id. id.
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 60 á 62 id. id.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN DEL DIA 7 DE ENERO.

Efectos Públicos.

TITULOS AL 4 P/100, procedentes de la conversion de 1836 á 1/2 de prim. 17
Certificaciones de deuda sin interés anteriores á la conversion de 1836 á 1/4 de prima. 4 1/2
Certificaciones de deuda sin interés posteriores á la conversion de 1836 á 1/2 de prima. 4 1/2

CAMBIOS.

Loba. á 94 d. á 36 1/2 p. Gruesas 1/2 d.
París á 94 d. á 111. 3 p. Málaga 1/2 d.
Alicante par. p. Santander 1/2 d.
Barcelona 1/2 b. Santiago 1/4 d.
Bilbao 1/2 d. Sevilla 1/2 d.
Cádiz 1/2 d. Valencia 1/2 d.
Coruña 1 d. Zaragoza 1 d. p.

Descuento de letras al 6 por ciento al año.

Salidas y entradas de diligencias

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

MARTES. Guadalajara . . . 12 del dia.
— Zaragoza 13 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla 12 de la noche.
MIÉRCOLES. Arcoñez 6 y media de la mañana.
— Guadalajara 12 del dia.

ENTRADAS.

MARTES. Arcoñez 11 y media de idem.
— Guadalajara 12 de idem.
— Valladolid 5 de la tarde.
MIÉRCOLES. Zaragoza, silla 6 de la mañana.
— Guadalajara 12 del dia.
— Valencia una de la tarde.
— Sevilla, silla 2 de la tarde.

CORREOS.

LEGAN HOY MARTES. — El de Castilla y la Mala.

SALEN. — El de Andalucía, Estremadura, Cartajena, Toledo y Barcelona á las doce de la noche.

Secretaría de los Ministerios.

AUDIENCIA

De los Señores Ministros y Oficiales

HOY MARTES.

MINISTERIO DE ESTADO. — En esta secretaría no habrá señalados de audiencia, excepto los jueves á las 8 de la noche que el señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION. — El Excelentísimo Sr. Ministro da audiencia los sábados á las once del dia, y recibirá diariamente á los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes. — Los señores jefes y oficiales de la segunda seccion dan audiencia de dos á tres de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA. — El Sr. Ministro da audiencia general los domingos á las doce, y recibe todos los dias despues de las dos de la tarde, si las atenciones del servicio no lo impidieren, á los Sres. Senadores, Diputados, Magistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando prevenido á los porteros que antes de aquella hora no pasen sin excepcion, recado alguno, por estar exclusivamente dedicada á E. al despacho de los negocios de su ministerio. — Personal civil. Dan audiencia de lo respectivo á esta seccion los señores Urbina, Tejada, Oñazaga y Cano Manuel de una á dos de la tarde.

DE LA GUERRA. — Da audiencia el señor Cobales de los negociados, reemplazo del ejército, Montepío militar y pensiones. — El señor Foliente de los de vestuario y equipo, transportes, gastos de postas, diligencias y correos por servicio puramente militaridad militar y vicariato. — El señor Rodriguez San Pedro de los de Ultramar, todos á las dos de la tarde.

DE HACIENDA. — Los señores jefe y oficial de la primera seccion dan audiencia á las tres de la tarde. — Se da razon del registro de partes á las once de la mañana.

DE MARINA. — El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desea saber el estado del negocio que le es respectivo, á toda hora de la mañana que se hallan en la secretaría.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. señor jefe político da audiencia todos los dias á las horas en que sus ocupaciones se lo permiten. — El señor secretario da audiencia de once á dos de la tarde. — Los señores oficiales dan audiencia de doce á una.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El jefe general de todos los negocios de esta Diputacion es todos los dias de once á una, y el señor secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de doce á una.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todos los dias de una á dos de la tarde.

El despacho de pasaportes está abierto todos los dias por la mañana de diez á dos, y por la noche de once á nuevo.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Correas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER. AFECIONES ASTRONOMICAS DE AYER.

HORA.	TEMPERATURA		Barometra.	Vientos.	Atmosfera.	EL SOL.	
	Barometra.	Centigrados.					
7 de la man.	2 b.	0. 2 1/4 b.	0. 26 p.	4 1/2 l.	Sud.	Niebla.	Sale á las 7 y 17. Se pone á las 4 1/2 p.
12 del dia.	3 sob.	0. 3 1/4 s.	0. 26 p.	4 1/2 l.	Suroeste.	Niebla.	EL 28 DE LA LUNA. Sale á la una y 23 m. de la mañana. Se pone á las 12 1/2 m. del dia.
6 de la tarde.	2 sob.	0. 2 1/4 s.	0. 26 p.	4 1/2 l.	Suroeste.	Nublado.	

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

No habiendo sido suficientes las repetidas gestiones y diligencias practicadas hasta el día por la administración de rentas de esta Provincia para hacer efectivos todos los débitos que por el subsidio industrial y de Comercio aparecen á favor de la Hacienda pública hasta fin de 1837, he resuelto proceder activa y ejecutivamente contra los contribuyentes morosos de esta Capital; pero antes de llevar á efecto una medida que reclama impetuosamente la escasez del Erario, y exige mi deber de promover la recaudacion por cuantos medios se hallen al alcance de mi autoridad, he

acordado publicar á continuacion los nombres de los deudores y descubiertos que les resultan, á fin de que los que quieran evitar los gravámenes consiguientes á una ejecucion, se presenten en el preciso término de tercero día, contados desde la publicacion de este anuncio, en la depositaria del Subsidio, sita en el piso bajo de la Aduana, á satisfacer las cantidades que adeudan, con cuyo objeto, y para que ninguno alegue ignorancia, se publica la siguiente

Nota de los contribuyentes al subsidio industrial y de Comercio que se hallan en descubierto hasta fin de 1837.

NOMBRES.	CLASE DE INDUSTRIAS.	DEBITO.			AÑO DE TOTAL. RS. VV.	NOMBRES.	CLASE DE INDUSTRIAS.	DEBITO.			AÑO DE TOTAL. RS. VV.	
		1835.	1836.	1837.				1835.	1836.	1837.		
D. José Manzano Colmenero.	Agente de negocios.	"	"	280	280	D. Pio Rodriguez de Moya.	Escritano.	"	"	300	190	490
José de la Cámara.	Idem.	"	"	300	300	Vicente Timbete.	Idem.	"	"	300	190	490
Luis Bermudez de Castro.	Idem.	"	"	280	280	Narciso Maurique.	Idem.	"	"	300	500	600
Manuel Fernandez de los Rios.	Idem.	"	"	280	280	Bias Moreno.	Idem.	"	"	300	300	600
Manuel Ledesma.	Idem.	"	"	280	280	Manuel Ortiz y Peña.	Idem.	"	"	300	550	650
Pedro Garcia Turasa.	Idem.	"	"	270	270	Raperto Baya.	Idem.	"	"	300	300	600
Rodrigo de la Pinta.	Idem.	"	"	280	280	José Gabriel Perona.	Idem.	"	"	300	300	600
Santiago Fernandez.	Idem.	"	"	300	300	Victor Cuervo.	Idem.	"	"	300	300	600
Victoriano Esteban y Maza.	Idem.	"	"	300	300	Sebastian Cipriano Castro.	Idem.	"	"	500	300	800
Antonio Gutierrez Gonzalez.	Idem.	"	"	180	180	Julian Gancedo Navarro.	Idem.	"	"	300	270	570
Bernardino Melquades Garcia.	Idem.	"	"	180	180	José Perez Martinez.	Idem.	"	"	300	500	600
Ignacio Maria Asensio.	Idem.	"	"	100	100	José Maria Saude.	Idem.	"	"	300	300	600
Fernando Hidalgo Savedra.	Idem.	"	"	100	100	José Antonio Pastrana.	Idem.	"	"	300	300	600
Gabo Rodriguez.	Idem.	"	"	180	180	Manuel Maria Paz.	Idem.	"	"	300	300	600
Ambrosio Garcia Palacios.	Idem.	"	"	180	180	Zacarias Delgado.	Idem.	"	"	300	300	600
Basilio Moyano.	Idem.	"	"	180	180	Juan Diego Martinez.	Idem.	"	"	300	300	600
Joaquin Aguado.	Idem.	"	"	180	180	Antonio Esparza.	Idem.	"	"	300	500	600
Agencia General.	Idem.	"	"	400	400	Mariano Moreton.	Idem.	"	"	300	300	600
Manuel Rodriguez.	Idem.	"	"	180	180	Felipe Mendizabal.	Idem.	"	"	300	190	490
Marcos Carpintero.	Idem.	"	"	180	180	Manuel Mateos.	Idem.	"	"	300	300	600
Santiago Salanueva.	Idem.	"	"	180	180	José Jimenez Moreno.	Idem.	"	"	300	300	600
Mariano Perez Tudela.	Idem.	"	"	500	500	Francisco Perez Pedrero.	Idem.	"	"	300	300	600
Bias Jaurerani.	Tienda de vinos generosos.	"	"	220	220	Jacinto Revillo.	Idem.	"	"	300	350	650

DEBITO.

NOMBRES.	CLASE DE INDUSTRIAS.		AÑO DE 1835.		AÑO DE 1836.		AÑO DE 1837.		TOTAL. RS. YN.
	Tab. de cal yeso y baldosa.	Idem.	300	150	140	280	280	280	
D. José Ruiz.			300						300
Lorenzo de la Fuente.			280						280
Mateo Sancho.			280						280
José Avacil.			280						280
Manuel Hernandez.			360						360
Isidro Alejandro.			400						400
Vicente Picazo.			160						160
Justo Muñoz.			350						350
Luis García.			300						300
Angela Moya.			200						200
Cesáreo Guzman.			200						200
Simon Sancha.			430						430
Juan Antonio Alvarez.			350						350
Clemente Rojas.			400						400
Segundo Cayuelas.			300						300
Manuel Marco.			340						340
José Pascual.			330						330
José Velasco.			300						300
Agustín Zaldo.			300						300
Juan Losada.			300						300
Juan Antonio Martínez.			300						300
Angel Fernandez.			120						120
Justo Muñoz.			300						300
Juan Ruiz.			300						300
Luis Cuesta.			300						300
Carlos Hosteril.			340						340
Luis Redruello.			340						340
José Faisero.			200						200
Manuel Zauril.			300						300
Hildefonso Salaya.			345						345
Vicente Montero Ambite.			300						300
Enrique Francisco Huerta.			300						300
Manuel Ortiz Peña.			300						300
Isidro Hernandez.			300						300
Gabriel José Perona.			260						260
Manuel Francisco Fernandez.			260						260
Aureliano Carranco.			260						260
Manuel Wuebre.			260						260
Rafael Cano.			220						220
José Antonio Pastrana.			260						260
José Cipriano Velandía.			260						260
Julian Juan de la Cruz Melgar.			260						260
Ramon Castro Aguilar.			220						220
Francisco Javier Reinique.			220						220
Facundo Elias Pastor.			220						220
Idem.			220						220

DEBITO.

NOMBRES.	CLASE DE INDUSTRIAS.		AÑO DE 1835.		AÑO DE 1836.		AÑO DE 1837.		TOTAL. RS. YN.
	Tab. de cal yeso y baldosa.	Idem.	300 <th>150 <th>140 <th>280 <th>280 <th>280 </th></th></th></th></th>	150 <th>140 <th>280 <th>280 <th>280 </th></th></th></th>	140 <th>280 <th>280 <th>280 </th></th></th>	280 <th>280 <th>280 </th></th>	280 <th>280 </th>	280	
D. José Rodríguez-Santamarina.			300						300
José María Benitez.			570						570
Juan Fonterroy.			520						520
Rafael Lopez.			280						280
Mr. Ponsignor.			360						360
Mr. Bercezac.			400						400
José Mendez.			610						610
Antonio Perales.			1050						1050
Diego Herranz.			800						800
Ignacio de la Hera.			600						600
Joaquin Echaurre.			700						700
Sandolfo Sedeno.			830						830
Prudencio de la Oliva.			350						350
Crisanto Ruiz.			700						700
Mr. Jouse.			600						600
Fernando Lacosta.			600						600
Manuel Carlos Martinez.			940						940
José Martinez y otro.			670						670
Pedro Faure.			600						600
Manuel Martinez.			600						600
Fernando de la Costa.			300						300
Cayetano Palmeroli.			120						120
Manuel Martinez.			300						300
Viuda de la Torre.			300						300
Leandro Gil Lopez.			300						300
Pedro Pinazo.			340						340
Alfonso Cuenca.			340						340
José María Valverde.			200						200
José Valle Refat.			300						300
Joaquin Alvarez Quinones.			545						545
Ramon Quintero.			300						300
Señores Matate y Sanz.			300						300
Cristobal Mezquita y Comp.			300						300
Urbano Lopez.			300						300
Manuel Aguilar.			300						300
Francisco Ibañez.			260						260
Emeterio Diaz.			260						260
Juan de Dios Bricba.			260						260
Nicolás Ambite.			220						220
Mauricio de los Martires.			260						260
Lazaro Ramirez Arellano.			260						260
Manuel Granados.			260						260
Feliz Marcos Arroyo.			220						220
Bernardino Contesini.			220						220
Esteban Lopez Salamanca.			220						220
Idem.			220						220

CLASE DE INDUSTRIAS.	AÑO DE 1835.		AÑO DE 1836.		AÑO DE 1837.		TOTAL. RS. YN.	
	Tab. de cal yeso y baldosa.	Idem.	250 <th>120 <th>120 <th>250 <th>250 </th></th></th></th>	120 <th>120 <th>250 <th>250 </th></th></th>	120 <th>250 <th>250 </th></th>	250 <th>250 </th>		250
Café.			250					250
Idem.			120					120
Almacenista de muebles públ.			500					500
Idem.			500					500
Idem.			320					320
Idem.			320					320
Idem.			200					200
Idem.			160					160
Idem.			140					140
Idem.			1000					1000
Idem.			300					300
Idem.			300					300
Idem.			180					180
Idem.			140					140
Idem.			200					200
Idem.			200					200
Idem.			200					200
Idem.			400					400
Idem.			300					300
Idem.			300					300
Idem.			200					200
Idem.			200					200
Idem.			400					400
Idem.			300					300
Idem.			200					200
Idem.			300					300
Idem.			500					500
Idem.			345					345
Idem.			200					200
Idem.			200					200
Idem.			480					480
Idem.			160					160
Idem.			220					220
Idem.			140					140
Idem.			80					80
Idem.			40					40
Idem.			40					40
Idem.			363					363
Idem.			307					307
Idem.			377					377
Idem.			314					314
Idem.			321					321
Idem.			300					300
Idem.			349					349
Idem.			316					316

Tienda de vinos Góneros.		Santiago Alvarado.		Fabrica de cal, yeso y baldosn.				
Manuel Pizarro.	Idem.	300	"	Idem.	230	500	230	424
Antonio Yarrin.	Idem.	500	"	Idem.	240	300	240	530
Manuel Jimenez.	Idem.	360	"	Idem.	250	300	250	560
Antonio Gonzalez.	Idem.	500	"	Idem.	260	300	260	560
Manuel Cadorniga.	Idem.	560	"	Idem.	260	300	260	560
Manuel Gonzalez.	Idem.	360	"	Idem.	240	300	240	430
José Arpa.	Idem.	100	"	Idem.	250	300	250	550
José Puerto.	Idem.	"	"	Idem.	250	300	250	550
José Sainz de la Lastra.	Idem.	"	"	Idem.	240	300	240	540
Tomas Ruiz.	Idem.	"	"	Idem.	250	300	250	550
Francisco de las Casas.	Idem.	"	"	Idem.	270	300	270	520
Ramon Lopez.	Idem.	"	"	Idem.	250	300	250	530
Julian Alonso.	Idem.	"	"	Idem.	260	300	260	440
Sebastian Carbonel.	Idem.	300	"	Idem.	250	300	250	440
Manuel Retes.	Idem.	345	"	Idem.	260	300	260	180
José Antonio Guerrero.	Idem.	300	"	Idem.	250	300	250	250
Francisco Alonso Ruada.	Idem.	300	"	Idem.	200	300	200	200
José Peña y Alameda.	Idem.	345	"	Idem.	70	300	70	70
Agustin Fernandez Martinez.	Idem.	344	"	Idem.	200	300	200	200
Jose Maria Gonzalez de Castro.	Idem.	500	"	Idem.	180	300	180	180
Santiago Alvarado y Peña.	Idem.	300	"	Idem.	178	300	178	178
Isidro Ortega Salomon.	Idem.	300	"	Idem.	210	300	210	210
Julian Sanchez Fuentes.	Idem.	300	"	Idem.	180	300	180	190
Juan Francisco Oñederra.	Idem.	250	"	Idem.	180	300	180	370
Juan Bonifacio Toledo.	Idem.	260	"	Idem.	100	300	100	270
Mariano Vegeria.	Idem.	260	"	Idem.	210	300	210	135
Francisco Algarrá Lopez.	Idem.	260	"	Idem.	375	300	375	350
Joaquin Gonzalez de Castro.	Idem.	"	"	Idem.	350	300	350	350
Santiago de la Granja.	Idem.	"	"	Idem.	675	300	675	675
Tomas Maria Manrique.	Idem.	"	"	Idem.	554	300	554	330
Carlos Rodriguez de Moya.	Idem.	"	"	Idem.	664	300	664	330
Cárlos Rodriguez de Moya.	Idem.	"	"	Idem.	725	300	725	380
Vicente Romeral.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Barloomé Borreguero.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Antonio Milla Fernandez.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	334
Tadeo Martinez.	Idem.	"	"	Idem.	354	300	354	334
Mariano Fernandez de Castro.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Mauricio Justo Rincon.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Santiago Alborniga.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
José Carrillo.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Alonso Lopez Gijon.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
Joaquin Romaña.	Idem.	"	"	Idem.	334	300	334	330
José Saenz Tobia.	Idem.	"	"	Idem.	375	300	375	565
Manuel Rubio Villegas.	Idem.	"	"	Idem.	354	300	354	654
José Amezuas.	Idem.	"	"	Idem.	634	300	634	634
José Lopez Varela.	Idem.	"	"	Idem.	354	300	354	354
Pablo Celis.	Idem.	"	"	Idem.	570	300	570	570
José Fernandez de Castro.	Idem.	"	"	Idem.	270	300	270	500
Ángel Maria Cabolago.	Idem.	"	"	Idem.	300	300	300	600
Agustin Fernandes Martinez.	Idem.	"	"	Idem.	300	300	300	300
Juan Gonzalez.	Idem.	"	"	Idem.	500	300	500	600
Santos Gancedo.	Idem.	"	"	Idem.	270	300	270	570
Isidro Hernandez.	Idem.	"	"	Idem.	300	300	300	600
Francisco de la Cruz.	Idem.	500	"	Idem.	500	300	500	230
Sebastian Garcia Cuebas.	Idem.	560	"	Idem.	184	300	184	424
Miguel Garcia Gomez.	Idem.	300	"	Idem.	530	300	530	530
Juan José Garcia Gomez.	Idem.	560	"	Idem.	560	300	560	560
José Maria Lopez Aris.	Idem.	360	"	Idem.	300	300	300	300
Manuel Baeno.	Idem.	100	"	Idem.	190	300	190	430
José Diaz Gaba.	Idem.	360	"	Idem.	500	300	500	550
Feliciano Pastor.	Idem.	300	"	Idem.	540	300	540	550
Manuel Welse.	Idem.	440	"	Idem.	240	300	240	240
José Lozano y Anaya.	Idem.	360	"	Idem.	250	300	250	250
Enrique Francisco Huerta.	Idem.	200	"	Idem.	270	300	270	270
Manuel Laveja.	Idem.	200	"	Idem.	250	300	250	520
José del Peral.	Idem.	634	"	Idem.	250	300	250	530
Francisco Javier Reinique.	Idem.	679	"	Idem.	180	300	180	440
Facundo Elias Pastor.	Idem.	740	"	Idem.	250	300	250	250
Rafael Cano.	Idem.	190	"	Idem.	200	300	200	200
Aureliano Carranco.	Idem.	590	"	Idem.	70	300	70	70
Cristoval Diaz Cuesta.	Idem.	945	"	Idem.	200	300	200	200
Manuel Francisco Hernandez.	Idem.	300	"	Idem.	180	300	180	180
Ignacio Martinez Galindo.	Idem.	644	"	Idem.	178	300	178	178
Julian de la Cruz Melgar.	Idem.	650	"	Idem.	210	300	210	210
Santiago Sanchez Marcos.	Idem.	490	"	Idem.	180	300	180	190
Lorenzo Martinez.	Idem.	600	"	Idem.	270	300	270	470
Juan de la Cruz Melgar.	Idem.	300	"	Idem.	330	300	330	330
Francisco de la Cruz Melgar.	Idem.	710	"	Idem.	330	300	330	330
José Cipriano Behanda.	Idem.	830	"	Idem.	330	300	330	330
Ramon de Castro Aguilar.	Idem.	860	"	Idem.	330	300	330	330
Idelonso Salaya.	Idem.	830	"	Idem.	330	300	330	330
Martin Santin y Vazquez.	Idem.	675	"	Idem.	330	300	330	330
Nicolas de Ortiz.	Idem.	554	"	Idem.	330	300	330	330
Miguel Escudero.	Idem.	664	"	Idem.	330	300	330	330
Juan Manuel Aguado.	Idem.	725	"	Idem.	380	300	380	380
José Valdaque.	Idem.	725	"	Idem.	330	300	330	330
Raymundo Galvez.	Idem.	334	"	Idem.	330	300	330	330
Banito Barrio.	Idem.	334	"	Idem.	330	300	330	330
Manuel Fernandez Pazos.	Idem.	354	"	Idem.	330	300	330	330
Alejo Lopez.	Idem.	664	"	Idem.	300	300	300	300
Francisco Villacampa.	Idem.	334	"	Idem.	300	300	300	300
Vicente Suarez.	Idem.	664	"	Idem.	300	300	300	300
José Valer.	Idem.	664	"	Idem.	270	300	270	270
Domingo Moreal.	Idem.	334	"	Idem.	190	300	190	190
Justo Moreira.	Idem.	334	"	Idem.	270	300	270	270
Manuel Pulgar.	Idem.	664	"	Idem.	500	300	500	800
Segundo Colmenares.	Idem.	565	"	Idem.	300	300	300	800
José Salas.	Idem.	654	"	Idem.	380	300	380	980
Bernardo N.	Idem.	634	"	Idem.	380	400	380	400
Dionisio Perez Guerra.	Idem.	354	"	Idem.	140	"	140	380
Bernio Gonzalez.	Idem.	570	"	Idem.	140	"	140	280
Antonio Muñoz.	Idem.	300	"	Idem.	320	340	320	100
José Ruiz.	Idem.	300	"	Idem.	300	300	300	300
Francisco (a) Quico.	Idem.	600	"	Idem.	320	340	320	900
Francisco Carpi.	Idem.	570	"	Idem.	260	"	260	660
N. de N.	Idem.	600	"	Idem.	500	260	500	260